

## administración local

### AYUNTAMIENTOS

#### VALDEPEÑAS

##### ANUNCIO

Mediante Resolución de Alcaldía 2024-5782, de fecha 05 de julio de 2024, se ha procedido a la contratación de D. Miguel Fernández Flores, D<sup>a</sup> Ana Isabel Martínez Gavilán, D. Antonio Díaz Tercero, D. David Nieto Fernández de Marcos, D. Julián Sánchez Quiles, D. Eugenio Marques Sánchez, D. Juan Luis López González, D. Francisco Barba Medina, D. Juan Carlos Romero Tercero y D. José Luis Sánchez Toledo como personal laboral fijo, desde el 08 de julio de 2024, como Peón Jardinería, en virtud del proceso selectivo convocado por este Ayuntamiento para provisión por el sistema general de acceso libre y a través del procedimiento de concurso-oposición, convocatoria excepcional, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, de once plazas de Peón Jardinería.

Lo que se hace público en virtud de lo establecido en el art. 62 del Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido en la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público.

Anuncio número 4765

Documento firmado electrónicamente en el marco de la normativa vigente. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>